

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los 13 días del mes de abril de 2021, siendo las once (11:00) horas, en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida Nro. 292, se procede a la apertura de los sobres de la LICITACIÓN PRIVADA (LEY J 286) Nro. 004/21, llevada a cabo para la REFACCIÓN DE VIVIENDAS OFICIALES DE LA CIUDAD DE VIEDMA.

Con la presencia de la Administradora General, Cra. Andrea E. Telleriarte, la Directora de Compras, Ventas y Contrataciones, Sra. Alicia Abarzúa, en representación de la Administración, el Ing. Gustavo Rivero en representación del Área de Infraestructura y Arquitectura, la Dra. Evangelina Castrillo en representación de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal y la Secretaria de Actas, Ximena Reschke.

Presupuesto oficial: \$ 6.598.988,26


Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: AURA S.A.

SOBRE 1: presenta la garantía de oferta, el Certificado de Capacidad Técnica-Financiera y demás documentación que será analizada por las áreas correspondientes.

SOBRE 2: presenta una propuesta por la suma de PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA CON 85/100 (\$ 7.744.790,85) y demás documentación que será analizada por las áreas correspondientes.

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las once diez (11:10), firmando los presentes para constancia.-


Dra. EVANGELINA E. CASTRILLO
SECRETARIA DE ACTUACION
Direccion de Asesoramiento Técnico Legal
PODER JUDICIAL


Cra. ANDREA E. TELLERIARTE
ADMINISTRADORA GENERAL
Poder Judicial de Rio Negro


ALICIA ABARZÚA
DIRECTORA
Direccion de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACION GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO

Ing. GUSTAVO A. RIVERO
Cálculo y Mayores Costos
AREA INFR. Y ARQ.
PODER JUDICIAL


XIMENA NATALIA RESCHKE
Subdirectora Subrogante
de Compras y Contrataciones de Obra Pública
ADMINISTRACION GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO